



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

“EXPERIENCIA EDUCATIVA: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA”

AUTORÍA CRISTINA LÓPEZ RAMOS
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

En el presente artículo, se desarrollan una serie de actividades realizadas en un centro educativo durante la celebración el 28 de Febrero de la festividad del Día de Andalucía. En ella se pretende transmitir al alumnado el valor de la cultura andaluza y el significado de dicha efemérides, así como mostrarles elementos claves de la historia y la cultura popular de nuestra comunidad.

Palabras clave

Cultura andaluza, festividad de Andalucía, dieta mediterránea, desayuno andaluz.

1. JUSTIFICACIÓN

En la nuestra, como en todas las comunidades, no cabe pensar en una educación completa desde la primera infancia si no se integran dentro de las actividades educativas el conocimiento de los valores esenciales de nuestra cultura.

El centro en el cual se desarrollan las actividades conmemorativas del día de Andalucía, se encuentra situado en una localidad de una provincia andaluza, con un total de 230 alumnos y dos líneas, con lo cual tenemos un total de 12 aulas. Es un centro de educación primaria.

Las familias que componen la comunidad educativa se encuentran situadas en un nivel socioeconómico medio-alto y con una gran implicación en la celebración de actividades con el centro educativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

La necesidad de la colaboración escuela-familia radica en la importancia de dar continuidad a los aprendizajes adquiridos en el centro. La familia es el contexto en el que el alumnado pasa la mayor parte del tiempo y donde en primer lugar se ofrecen los modelos socializadores a imitar.

Es por esto por lo que se considera de vital importancia que dos de los agentes socializadores más relevantes, escuela y familia estén inmersos en la cultura de la comunidad y esto a su vez se enseñe en la escuela como medio de aprendizaje y desarrollo de las competencias básicas.

La cultura es un valor y un saber dinámico que se construye diariamente con la interacción de los andaluces y sobre todo en estos últimos días de cambio gracias a la aportación a nuestra cultura de otras etnias que se van integrando en nuestra comunidad. De esta forma el día de Andalucía nos sirve para trabajar muchos valores integrados, el respeto a las diferencias, a las costumbres y sobre todo la tolerancia.

Por otro lado, además se van a emplear unas técnicas de trabajo que permiten el desarrollo de las habilidades de cooperación y trabajo en equipo, así como el uso de las nuevas tecnologías como elementos de obtención de información.

2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

La celebración del día de Andalucía se celebra en nuestro centro durante una semana completa para poder desarrollar ampliamente cada uno de los aspectos relevantes de nuestra cultura comunitaria.

Las actividades se llevan a cabo a nivel de grupo clase y a nivel de centro, favoreciendo así la individualización de la enseñanza y la colaboración y cooperación entre iguales. Los objetivos que nos planteamos antes de la realización de la semana andaluza fueron los siguientes:

- Desarrollar las habilidades de búsqueda de información
- Ampliar la expresión oral y escrita
- Mejorar la capacidad de síntesis y de extracción de información relevante entre el alumnado
- Fomentar la capacidad de trabajo en equipo y la colaboración entre compañeros
- Desarrollar el conocimiento sobre la cultura de la comunidad
- Conseguir la implicación y la integración del alumnado de otra etnias como “nuevos andaluces”



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- Crear un clima de colaboración en la escuela
- Facilitar la conexión entre la escuela y la familia
- Fomentar la participación con otros centros educativos.
- Ofrecer el centro educativo como lugar de recursos para el resto de la comunidad.

Con esta experiencia se pretende conseguir el desarrollo de las competencias básicas que se establecen en el Decreto 230/2007, de 31 de Julio, por el que se establecen las enseñanzas en Educación Primaria en Andalucía. De esta forma y bajo nuestro punto de vista sobre todo estamos haciendo hincapié en el desarrollo de la competencia lingüística, la social y ciudadana, la competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico y natural , la digital y en el tratamiento de la información y la de aprender a aprender.

Las actividades sobre las cuales partimos se llevan a cabo a nivel de grupo clase. A cada una de ellas se le asignará una provincia andaluza. Las cuatro restantes, se le asignará un personaje andaluz muy famoso de las artes y las ciencias.

De esta forma la asignación quedará de esta manera:

Primero A: Cádiz

Primero B: Sevilla

Segundo A: Córdoba

Segundo B: Huelva

Tercero A: Málaga

Tercero B: Granada

Cuarto A: Jaén

Cuarto B: Almería

Quinto A: Rafael Alberti

Quinto B: La Perla de Cádiz

Sexto A: Picasso

Sexto B: Manuel de Falla



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Cada tutoría deberá encargarse de que se hagan investigaciones acerca de en el caso de las provincias las cuestiones relativas a la festividad propia de la provincia asignada, el vestido de folclore, la gastronomía más típica y el baile.

Para ello se podrán emplear las fuentes escolares como la biblioteca escolar, la sala de ordenadores y la información que la maestra lleve a clase, sobre todo en el caso del alumnado más pequeño.

La familia aportará la información que tenga al respecto.

En el caso de las clases con personajes importantes el procedimiento a seguir es el mismo. Se deberá investigar acerca del personaje, su biografía, el arte en el que destacaba y sus obras más importantes.

Además hay que decir que los grupos de alumnos procedentes de otras culturas harán lo propio con su cultura, de esta forma aprovechamos la celebración del día de Andalucía como un elemento en el que los “nuevos andaluces y nuevas andaluzas” aportan su visión al respecto y su perspectiva propia de los aspectos culturales más relevantes a nuestra comunidad. De esta forma deberán investigar y elaborar los trajes y platos típicos de su cultura de procedencia.

Durante toda la semana de celebración, por pequeños grupos, se irán realizando las investigaciones con las aportaciones que los alumnos y las alumnas ofrecen de su familia y lo que se encuentra por internet. En el caso de las provincias la maestra o el maestro además:

- Ofrecerá el visionado de un vídeo relacionado con la provincia a desarrollar
- Ofrecerá información sobre los personajes más ilustres nacidos en la provincia, hombres y mujeres.
- Se encargará de ayudar a seleccionar la información más relevante.
- Ampliará la plantilla tamaño real acerca del traje típico

Una vez hecho esto cada clase que tenga asignada una provincia elabora un informe final con los datos más relevantes de ella. Un día de la semana se va a dedicar a la elaboración del plato típico de la provincia y en las instalaciones del comedor escolar y con la participación de las familias, el alumnado elaborará el plato típico a lo largo de la mañana para la degustación el día 28.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Además se coloreará el traje típico por provincias que los alumnos han encontrado por internet y la maestra se ha encargado de ampliar y en clase se ha decorado.

Por último se elabora un mural con los personajes más relevantes de esa provincia.

En el caso de las clases a las que se les ha asignado un personaje propio de la comunidad las investigaciones girarán en torno a su biografía y sus obras. Una vez hecho esto por pequeños grupos y con la colaboración familiar deberán encargarse de encontrar:

- Vídeos en el caso de lo cantaora y los músicos
- Plantilla para decorar en el caso del pintor.
- Extractos musicales.

Como elemento de investigación común, se buscará información sobre la elaboración de un desayuno andaluz.

Cuando todo el mundo tiene el trabajo realizado, a nivel individual cada uno va a trabajar el himno en su clase y decorar la bandera de Andalucía. Cada clase con sus maestros estudiará el significado de la letra con la ayuda de internet. Se llevarán a cabo los ensayos necesarios para aprender el himno.

El día 28 la celebración se llevará a cabo a nivel de centro.

El centro estará decorado con las banderas de Andalucía que se han realizado en cada clase y a primera hora de la mañana se cantará el himno de Andalucía.

Más adelante prepararemos una “feria de muestras”. Cada clase tendrá su “stand” en el que colocará todo lo que la investigación ha ofrecido. En este sentido, se colgará el mural con los personajes ilustres, estará para el público el informe relativo a los datos de población, demografía, paisaje, etc, y encontraremos el plato elaborado para la degustación. Con ello por turnos a lo largo de la mañana, el resto de clases y las familias que se acercarán al centro ya que se dedicará la jornada a puertas abiertas podrán ir acercándose a los puestos de información.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Los alumnos con los personajes ilustres tendrán dedicados incluso una presentación en la que se visionará los vídeos relativos al personaje, con su biografía y ejemplos de su obra (con a los ordenadores que la consejería ofrece a los alumnos de 5º y 6º)

El grupo de alumnos de etnias variadas tendrán también sus puestos de información en el que se degustará el plato típico, se verá la bandera de su comunidad y se elaborará un informe al respecto de la misma forma que los demás.

Durante la hora del desayuno se ofrecerán pan tostado con jamón y aceite para el alumnado que hagan una degustación del típico desayuno de nuestra comunidad y el desayuno típico de las culturas predominantes en el centro.

Para todo ello se requerirá de la participación activa de las familias, ya que tenemos experiencia de la alta implicación de éstas en nuestro centro.

El segundo día de puertas abiertas se recibirán a las personas de otros centros para poder intercambiar experiencias en sucesivas ocasiones.

Los días posteriores a la celebración, por cada clase se extraerán unas conclusiones acerca de la información que se ha obtenido sobre el resto de las provincias y de los personajes típicos y además se elegirá el plato típico que más ha gustado a cada uno individualmente.

De esta forma nos servirá para valorar la actividad.

3. EVALUACIÓN

Cada tutoría deberá encargarse de llevar a cabo la evaluación de la actividad valorando el grado de implicación del alumnado, de consecución de los objetivos planteados con las actividades, la implicación familiar y el grado de desarrollo de las competencias básicas del alumnado.

Para ello se podrán emplear técnicas tales como análisis de datos extraídos en los informes, observación directa durante el desarrollo de las actividades, registro de participación de alumnos y la ruleta de contenidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Este último instrumento va a permitir seleccionar mediante una ruleta la provincia o el personaje que se haya desarrollado durante las semanas de la celebración e investigación y cada alumno deberá girar la rueda y responder a una serie de preguntas acerca de lo que le haya salido en la ruleta. Las respuestas se harán a nivel de pequeño grupo manteniéndose los grupos de investigación.

De esta forma se podrán obtener resultados y valorar la adecuación de las actividades a las características del centro.

Además, será un instrumento de valoración de la participación de los profesionales del centro y del muestra del grado de cohesión existente en el mismo.

4. CONCLUSIONES

La celebración de las efemérides es, en ocasiones, tenida en consideración como una actividad sin importancia de la que no se pueden extraer contenidos curriculares. Esto no sólo no es así, sino que en nuestra opinión, es la manera más adecuada de llevar a cabo actividades que permiten el desarrollo integral de nuestro alumnado.

El alumnado a través de este tipo de experiencias, es capaz de desarrollar una serie de habilidades necesarias para su realización y sin embargo no son conscientes de que lo están haciendo y por tanto no tiene el matiz de lo escolar que tanto les desmotiva.

De esta forma se obtiene un muy buen resultado siempre y cuando el grado de implicación del resto de la comunidad sea el adecuado.

Además, se consigue que el resto de la comunidad valore el centro educativo como un espacio público de verdad, abierto a l contexto más cercano y se convierte en un elemento cohesionador y unificador de culturas.

El nuevo sistema educativo exige entender la acción educativa en un sentido amplio, incluyendo los valores y las actitudes como una parte esencial, al considerar que la educación tiene, entre sus finalidades, la integración del alumnado y los jóvenes en la cultura del grupo social y también la formación ética en aquellos valores que sería deseable defender a los que todos debemos aspirar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

Las instituciones educativas tienen una misión y una responsabilidad esencial en el desarrollo moral del alumnado y para ello debe contar con la participación activa de la familia.

En este sistema la forma de transmisión de valores se puede hacer transversalmente, lo que como decíamos anteriormente tiene una gran ventaja ya que el alumnado no percibe que está recibiendo un saber estático e impuesto desde fuera, sino que ellos mismos son artífices del conocimiento y activos en el propio aprendizaje.

El camino para obtener aprendizajes significativos y el desarrollo de las competencias básicas, es sin duda ser activo en el mismo, es decir construir el saber cada día.

5. BIBLIOGRAFÍA

- CASAMAYOR, G. (1998) "Tipología de conflictos", en *Cómo dar respuesta a los conflictos: la disciplina en la educación secundaria*, Barcelona, Graó.
- NOTÓ, I. "La acción tutorial para atender la diversidad del alumnado", *Aula de Innovación Educativa* nº 90
- PUIG ROVIRA, J. "Conflictos escolares: una oportunidad", *Cuadernos de pedagogía* nº 257
- VLACHOU, A. (1999) *Caminos hacia una educación inclusiva*. Madrid, La Muralla

Autoría

- Nombre y Apellidos: Cristina López Ramos
- Centro, localidad, provincia: Cádiz
- E-mail: Krystyna83@hotmail.com